



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCION SEGUNDA SUBSECCION A y B

Bogotá D.C Agosto 20 de 2020

AVISO DE NOTIFICACION

Magistrado Ponente: José María Armenta Fuentes

Expediente Radicado No.: 250002342000-2020-02587-00

Autoridad expedidora: Alcalde Municipio de Anolaima - Cundinamarca

Objeto de control: Decreto 075 del 18 de agosto de 2020

Naturaleza: Control inmediato de legalidad

La Secretaria de la sección segunda subsección A, fija aviso sobre la existencia del proceso por el termino de diez (10) días, el cual a su vez se fijara en la página Web de la Jurisdicción de lo Contenciosos Administrativo.

Lo anterior en cumplimiento al artículo 185 de C.PACA

Atentamente



CESAR ALEXANDER FALLA PIRA
Oficial Mayor

Oficial mayor sección segunda subsección A y B